**ACTUALIZA GOBIERNO DE ANA PATY PERALTA “ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS” EN BJ**

• En dicho documento se detallan los puntos de riesgos a daño patrimonial en caso de un fenómeno hidrometeorológico

**Cancún, Q. R., a 22 de julio de 2023.-** El Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la Dirección General de Protección Civil, presentó ante los integrantes del Cabildo la actualización del “Atlas Municipal de Riesgos 2023”, como parte de la cultura preventiva a fenómenos hidrometeorológicos o incidentes que puedan registrarse en Cancún.

De esta forma, la administración de la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, da cumplimiento a la Ley General de Protección Civil, para conocer los agentes perturbadores y daños esperados, gracias a la información aportada por las diferentes direcciones como Servicios Públicos, Ecología, Obras, Planeación, y Tesorería, entre otras, para complemento a la base de datos, sistemas de información geográfica, herramientas para el análisis y la simulación de escenarios, así como para la estimación de pérdidas por desastres.

“Esta actualización se hizo por esta administración; cada inicio de administración se tiene que hacer, tenemos ya las zonas de mayor riesgo que pueden presentar inundación; la zona de cenotes, gasolineras, gaseras, plazas comerciales, escuelas, todo lo que aglomere una cantidad de gente considerable que podrían ser un riesgo por alguna situación de emergencia, ya van contempladas dentro de este atlas de riesgo, y que seguramente en un mes a más tardar será aprobado y se publicará para consulta de la gente”, explicó el director de la dependencia, Antonio Riveroll Ribbon.

El “Atlas Municipal de Riesgos” sirve para planear el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano; diseñar escenarios de riesgo, incluso aquellos relacionados con el cambio climático; sustentar la toma decisiones durante cada una de las etapas que conforman la gestión integral de riesgo, desde la prevención, previsión, mitigación, respuesta y reconstrucción garantizando una reducción de riesgos y evaluar la factibilidad de proyectos de inversión pública o privada considerando el riesgo de desastres.

Actualmente, el estatus del Atlas Municipal de Riesgos correspondiente al municipio de Benito Juárez, se encuentra en validación del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), conforme lo establece Ley General de Protección Civil.

Es importante recordar que, en el 2018 la Universidad de Quintana Roo, elaboró un Atlas Municipal de Riesgos, mismo que se publicó en el 2020; siendo actualizado en el 2022, con el cual se busca desarrollar un Atlas dinámico y no solo de lectura, haciendo énfasis en no solo enfocarse en temas de Protección Civil; sino involucrar a dependencias de competencia en materia de desarrollo, con el fin de procurar una mejor calidad de vida para lograr que esta herramienta sea de utilidad para las demás dependencias en la toma de decisiones.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*